

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.315

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes.  
Provincias, un trimestre.  
Extranjero.

ALMERIA.

Miércoles 6 de Diciembre de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 35 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 centimos de peseta línea en primera plana; 25 en segunda y 10 en cuarta. Para los extranjeros se cobra en oro.

Número suelto 5 cts.

## El problema del agua.

A diario aparecen sueltos en los periódicos quejándose de la falta de agua; á diario también los vecinos se lamentan de la falta de este precioso líquido, y nos encontramos frente á un problema, que interesa ventilar, en evitación de mayores males.

Porque el conflicto, no se refiere solo á la falta de agua en los llamados barrios altos. El agua escasea en toda la ciudad, así en los barrios bajos como en los altos, y todos sufrimos las consecuencias de estos males.

El problema es sencillo y no tiene más que un solo punto de vista: la falta de agua.

Desde el 4 de Junio último, no ha llovido en realidad y las fuentes Larga y Redonda que se nutren del río Andarax, por la prolongada sequía, han disminuido su caudal, al bajar las masas del río que llevaban el agua por la galería de filtración.

El problema, pues, es solo de falta de agua, sin que quiera mezclarse o confundirse con el mismo el de las verificaciones en las llaves de paso, que nada tienen que ver con él. En Marzo último, se suspendieron las verificaciones, y desde entonces no ha faltado agua hasta ahora, que es cuando en realidad no la hay. Y ha faltado agua en todas partes, en los barrios altos y en los bajos, haciéndose en todos ellos el servicio con gran irregularidad.

Ante un conflicto tan claro y manifiesto, no hay más que buscar la solución en el mismo contrato de arriendo.

Bien está —y es muy de aplaudir— el que el Ayuntamiento haya acordado y haya empezado los trabajos de prolongación de la fuente; bien está que se busque esa solución permanente á un servicio también permanente y necesario, pero no hay que olvidar, que esa solución no es de momento, es á más larga fecha y precisa buscar otra más inmediata. Y no es de momento, por que para ganar profundidad en la galería de filtración, se necesita prolongar muchos metros y en el estado de pertinaz sequía que sufrimos, no se encontrará el agua tan pronto ni en la cantidad que deseáramos. Esa solución es cuestión de tiempo. Hay

que aplaudirla y aceptarla, pero no fiar en ella en el acto y esperar tranquilos á que nos dé el resultado, más pronto ó más tarde.

Prescindiendo, pues, de los trabajos de la fuente, tenemos que buscar una solución más inmediata y ella solo se encuentra en el pliego de condiciones del contrato, que obliga á sacar ó obtener el agua, por medio de las máquinas instaladas en la fuente Redonda.

Dice el artículo siete del pliego de condiciones, que la dotación es obligatoria, sin que por ninguna excusa ni pretexto, pueda desatenderse el servicio público. Y agrega la precitada cláusula, que si la fuente no diera la cantidad suficiente de agua, se cuidará de obtenerla el contratista, por medio de las máquinas instaladas en la taza de la fuente Redonda, tan al extremo, que por su morosidad, lo hará el Ayuntamiento á su costa, quedando relevado de este deber, solo en el caso de que el pozo sea insuficiente ó sobreviniesen en él hundimientos.

Este es el caso en que estamos, sin género alguno de duda.

A las justas reclamaciones del vecindario de todos los barrios altos y bajos, está bien que se conteste con la prolongación de la fuente; pero como esto no es bastante, según hemos demostrado, es preciso hacer en el acto funcionar las máquinas, bien el contratista directamente, bien el Ayuntamiento por cuenta de aquél, según el contrato.

Esto no es nuevo, se ha hecho una y otra muchas veces por desgracia, tantas cuantas ha sido preciso y ha habido sequías como la actual. Y como el contrato no releva de este ineludible deber más que en el caso de que el pozo sea insuficiente ó hayan sobrevenido hundimientos y no concurren aquí ninguno de ambos casos, hay que encender la máquina en bien del vecindario, componiéndola previamente si estuviere rota—como se dice— puesto que esta circunstancia no es motivo legal de excusa.

Medite el Ayuntamiento acerca de las precedentes razones y cumpla el pliego de condiciones, en el que se encuentra la solución al actual conflicto.

el registro titulado «Segunda Carbonera», de Bayarques; don Salvador Torres Cartas para «Demasia á Pepita», de Baqares; don Antonio Martínez Bonillo, para «Santiago y Amparo», «San Germán» y «San Antonio», de Bayarques, y don Luisdino Moreno para el titulado «Almadén», de Gérgal.

### Registro.

Por don Laudelino Moreno, se solicitó ayer la propiedad de 30 pertenencias de hierro, con el nombre de «Canalejas», paraje de Balsilla de Iglesias, del término de Gérgal.

**Anémica desde dos años antes. Curada en dos meses por las Píldoras Pink.**



Srta. TERESA PUÉ

La señorita Teresa Pué, de Barcelona, Mediana de San Pedro, número 24, 3.ª 2.ª, hacia dos años que estaba anémica cuando empezó á tomar las Píldoras Pink: en dos meses las Píldoras Pink la han curado.

«Estaba muy enferma (nos escribe esta joven) cuando me decidí á tomar sus píldoras. Ya llevaba dos años consumida por la anemia, careciendo de fuerzas y de ánimo. Tenía máximo semblante, estaba sumamente delgada y tan débil que me daban vahidos: sin interrupción sufría dolores de cabeza y sentía zumbidos de oídos que me fatigaban mucho. Largo tiempo hacía que casi no podía comer: sólo con ver alimentos me entraban náuseas. Ultimamente llegué á tener las piernas hinchadas. Muy pronto noté que las Píldoras Pink me sentaban bien, pues á los pocos días empecé á recuperar un poco de apetito. Luego me se quitaron los dolores de cabeza y á medida que tomaba las Píldoras Pink, mi curación iba progresando. Por último, en dos meses me he visto enteramente curada y he cambiado tanto que ya parezco otra».

Cuántas enfermas sufren y descaecen, víctimas como la señorita Pué, de la anemia! Las Píldoras Pink pueden curarlas, lo mismo que han curado á esta joven y lo mismo que han curado á millares de enfermas. Las Píldoras Pink son un incomparable regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Surten efecto sin tardanza y desde los primeros días nota el enfermo mejoría, advierte que su malestar se atenúa y se hace cargo de que va recuperando fuerzas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja—21 pesetas las seis cajas.



## NOTAS TAURINAS.

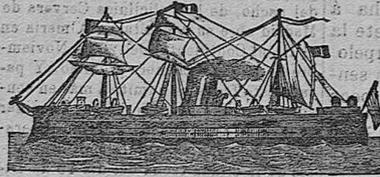
Queridos lectores: ya hace días que no os he hablado de la fiesta nacional, por estar dedicadas casi todas las columnas de este diario al trabajo de la Comisión de unos cuantos almerienses que se prestaron ir á Madrid, abandonando sus asuntos particulares, para pedir por la patria chica.

También el célebre y horrendo crimen de Gádor, ha sido otro de los motivos de que yo no he a dicho en unos cuantos días «esta boca es mía».

Y además escribir al mismo tiempo de crímenes y de toros, no me parecía bien!

Y explicada la causa de mi «mudez», allá van unas cuantas noticias.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía Austro Americana, á 2 hélices y telegrafía sin hilos

### ALICE FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el

magnífico buque de la misma Compañía, el día 19 de Diciembre, ambos para

## BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Nota: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59, Almería.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)



El magnífico vapor de 11.000 toneladas

### «SARDEGNA»

saldrá de ALMERIA el día 23 de Diciembre de 1911, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salla.

### PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

## Precio del pasaje de tercera 200 ptas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

## JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su disposición con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5.

en diferentes plazas de la República de Méjico, á donde fué ventajosamente contratado.

Según la prensa de dicha República las dos primeras corridas las ha toreado, una en unión de «Morito» y la otra con la de Carlos Lombardini, celebrándose en Puebla y Guadalupe. En las dos estuvo el célebre «Camisero», colosal en la hora suprema y con las banderillas superior.

La temporada pasada tuvo el «santo de frente» el amigo «Camisero» y este año se ve que le va resultando igual, de lo que mucho me alegro.

Anteayer hizo cuatro años que á consecuencia de ferri! cornada, dejó

CH. QUEZILLA.

## ASAMBLEA

### Los oficiales de los Juzgados.

Según tenemos anticipado, durante los días 8 al 10 del actual, tendrá lugar en Zaragoza, la Asamblea general de oficiales de Secretarías judiciales de España.

La organización de tan importante acto, como obra de los cultísimos oficiales zaragozanos señor Arraqui Murillo y Almuñi, es digna de todo elogio, pudiendo esperarse de ella un brillante Congreso serio y trascendental.

Las aspiraciones que mantienen con gran seriedad y sensatez los auxiliares de la Justicia, la creemos digna de todo encomio.

Es presidente de la Mesa el brillante escritor y culto oficial de Valencia, don José Arturo, y honorario don Basilio Paraiso; completan la Mesa los vicepresidentes don Carmelo Ferragut, también de Valencia y don Mariano de Leonardo, de Soría, y los secretarios don Teodoro Lafuente y don Vicente Arraqui, de Zaragoza.

La labor de la Asamblea se distribuye en tres secciones. Es presidente de la primera, don Francisco Romera, de Almería; Vicepresidente, don Arcadio Martín, de Bilbao, y secretario, don Fausto Moya, de La Almania.

De la segunda, don Mariano Berrojo, de Palencia, presidente; don Angel Fernández Villamar, de Logroño, vice-

presidente, y don Antolín Aspategui, secretario, de Tafalla.

Y de la tercera, don Diego Ferrer, de Granada, presidente; don Gaspar Avilés, de Badajoz, vicepresidente, y don Luis Blasco Ruiz, de Al Torida, secretario.

La primera sección tiene á su cargo la deliberación de diez temas, cuyas ponencias están encomendadas á los oficiales don Rafael Benito, don Escolástico Galino y don Julio Anórreros de Pamplona; don Isidro S. i, don Alfredo Barrens y don Pablo García, de Bilbao; don Rafael Cervera, don Faustino López y don Angel Rodríguez, de Gijón; don Agustín Ochoa, don Antonio Vilalta y don J. Ignacio Fort Madina, de Barcelona, y don Antonio Cardena, don Baldomero Lázaro y don Juan José Lozano, de Castellón de la Plana.

De los temas de la segunda son ponentes don José Arturo, don Carmelo Ferragut y don Enrique Cuber, de Valencia, y don Juan Almuñi, don Vicente Murillos y don Manuel Nicolán, de Zaragoza.

Y la tercera tiene á su cargo diferentes cuestiones complementarias.

## NOTICIAS MINERAS

**Papel de pagos.** Ayer presentaron los señores que se expresan, el correspondiente papel de pago al Estado para responder á los registros siguientes:

Don Francisco Campoy Méndez, para

POR ALMERIA NUESTROS INTERESES.

No hubieran cumplido su misión, los comisionados que fueron a Madrid, sino hubieran expuesto al ministro de Fomento, que no es posible que continúe la injusticia cometida con Almería, al fijar los itinerarios marcados por la ley de comunicaciones marítimas, en la cual se barrenó la dicha ley, los altos intereses de la patria y los respetables de nuestro puerto.

Es tal el escarnio de justicia y derechos en este asunto, que según hemos oído de todos los comisionados, el Sr. Gasset se haya prestos itinerarios, formulados por el favoritismo y las influencias.

Prometió establecer, por lo pronto, los correos bisemanales entre Melilla y Almería y llegar a establecerlos diarios como marca la misma ley en los nuevos presupuestos.

¿Se realizará este acto de justicia? ¿Cesará el caciquismo que hasta aquí hizo detentar derechos que debieron ser sagrados e intereses de la nación que fueron postergados?

De nosotros mismos dependará que se cumplan estas promesas, si sabemos insistir en nuestras peticiones, si sabemos no dejar este asunto sin que se resuelva en justicia.

Otra de las peticiones formuladas por la comisión, fué la del establecimiento de la Estación Enológica y Ampelográfica, concedida en tiempos de don José Cárdenas.

El asunto trae cola, es decir, que como todo cuanto es mejora y significa adelanto y progreso para esta capital, se detiene en Madrid y pasa el tiempo sin que se realice y llegue el beneficio a los almerienses.

¿De quién es la culpa?

En esta cuestión, deber de justicia y de verdad, es declarar paladinamente que la culpa es de nosotros mismos, que no nos preocupamos de estas mejoras, ni le concedemos la importancia que tienen.

Hace próximamente un año, que nuestros representantes dijeron lo mismo que ahora lee ha repetido Gasset.

«Vengan los terrenos y el Estado establecerá la Estación inmediatamente.»

Entonces, esta vieja CRÓNICA que pelea sin descanso porque Almería progresa, planteó esta

cuestión y pidió que el Ayuntamiento diera solución al problema, cediendo para esta mejora sus terrenos de la Calzada de Castro, y si éstos no son suficientes, arrendando las tabullas necesarias en los terrenos limítrofes.

Fueron nuestros consejos y advertencias como coplas de Calino, y nadie puso en ellas el amor y el interés que merecían.

Los agricultores no se preocuparon de esta mejora, y así transcurrieron los meses.

Hoy, con lo petición hecha a Gasset, vuelve sobre el tapete la Estación Enológica y Ampelográfica y otra vez, nuestras sencillas gentes le conceden poca importancia a esta mejora, y no tratan de resolver el problema planteado, pronto y bien.

Es preciso que varíemos de carácter y que sin vacilaciones ni inercias perjudiciales, tratemos nosotros mismos de orillar las dificultades que se opongan al desenvolvimiento de nuestra comarca.

«Ayúdame y te ayudaré», dice el antiguo adagio y esto hay que ponerlo en práctica.

La Estación Enológica y Ampelográfica es ya hora de que se instale en esta capital, y para ello es preciso ofrecer terrenos.

No hay que pensar en dádivas y ofertas de propietarios que ofrezcan gratuitamente el terreno, porque desgraciadamente esa planta no se da en Almería, por catado de que es necesario variar pobreza material y por pobreza espiritual.

Lo único viable es ofrecer los terrenos que cuenta el Ayuntamiento de su propiedad, y si éste no cuenta con medios para adquirir las dos hectáreas que faltan para la instalación completa, por el momento, arrendarlas.

El alquiler ó arriendo no excederá, seguramente, de lo que vale el sueldo de un empleado de los que cobran y nada hacen en las oficinas del Ayuntamiento, y bien merece la pena de suprimir un empleado, que Almería cuenta con su Estación, para fomento y enseñanza de nuestros agricultores que tan necesitados se hallan de uno y otra.

Nada de titubeos y vacilaciones.

A Almería le conviene que este proyecto pase a vías de hecho y hay que orillar dificultades.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 43; hembras, 53. Hospicio, 143 y 145; expósitos, 6 y 5 Manicomio: 105 y 51. Total, 550.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Cordero Soroa Practicante, don Sinfiriano Rebollo. Retén, de 3 a 5, practicante don José Gil Segura.

Casa de Socorro.

Médico, don Manuel Peralta. Practicante, don Luis Vives. Retén médico: don Antonio Berdejo. Practicante, don José Soler Ortega.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad el recluso en esta prisión preventiva, Antonio Cabrera Ruiz.

En conducción de Gérgal han ingresado, Antonio Torres García y José Torres Morales.

Quedaban recluidos ayer 66 hombres y 4 mujeres.—Total: 70.

DE INTERES

Enfermedad infecciosa en los cerdos.

La Dirección de Agricultura ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La enfermedad que con este nombre se ha denunciado en la Prensa como nueva y misteriosa, ni es misteriosa ni es nueva, y por esa razón no tiene por qué nombrar el ministerio de Fomento la Comisión técnica que para su estudio se le pide.

Dicha enfermedad es la conocida con el nombre de «pulmonía contagiosa o febris porcina», y cuenta con más

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Vista de un incidente de apelación de causa número 123-908, de Gérgal, sobre estufa.—Procurador, don Francisco Rodríguez Róeles.

Causa del juzgado de Cuevas, contra Marcos Guerrero Peñaña, sobre atentado.—Abogado, don Joaquín López Prénz; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

El doctor Muñoz consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid abre su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 de Diciembre próximo. Y pasada esta fecha no admitirá más en consulta, estando tan sólo hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados que hayan asistido a consultar antes de la citada fecha del día 15 de Diciembre.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatidez de oído, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del 606 a los sífilíticos y herpéticos siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Los enfermos sometidos a operaciones están facultados para ir acompañados del médico que tengan por conveniente.

La estadística que viene publicándose desde hace seis años en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril, por el doctor Muñoz, da un 92 por 100 de curación a pesar de ser numerosos los enfermos desahuciados que acuden a su consulta.

En los referidos meses de Febrero, Marzo y Abril, el doctor Muñoz consultará en Sevilla, hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

Don José M. Celleruelo

En la Sección telegráfica de nuestro número de ayer, dimos cuenta de haber fallecido en Madrid, el ilustre hombre público y exministro, don José María Celleruelo, víctima de la enfermedad que venía padeciendo.

Tenía el señor Celleruelo setenta y un años, y era natural de Pola de Siero (Oviedo).

En su larga vida política había desempeñado los cargos de gobernador civil de Segovia, Almería y Alicante, en el partido republicano.

Con Mazonave fué subsecretario de Gobernación, afiliándose al partido de los posibilistas que acandilaba Castelar cuando triunfó la Restauración, y más tarde ingresó en el partido de Sagasta.

Fué diputado en todas las legislaturas y ministro de Gracia y Justicia.

En la política asturiana ha jugado un papel importante, siendo una de las personas que más apoyo prestó en su carrera política a don Melquiades Álvarez.

En su vida parlamentaria y formando parte de numerosas Comisiones, hizo brillantes discursos y campañas de gran recuerdo.

Cuando ocupó el cargo de Gobernador civil de Almería, casó en nuestra capital con una bella y distinguida dama almeriense, doña Margarita Cruz Campos, por lo que siempre tuvo recuerdo para esta ciudad.

¡Descansen en paz el ilustre finado!

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes: Temperatura máxima al sol (31), Máxima a la sombra (20), Mínimas (10.2), Humedad absoluta (8.5), Idem relativa (61.2), Presión barométrica (760.6), Dirección del viento (S. O.), Estado del mar (Picada), Cielo (Casi despejado), Termómetro seco a las nueve de la mañana (16.4), Id. húmedo a id. (12.2), Termómetro de irradiación (9), Fuerza del viento (3).

«Boletín Oficial».

Extracto del día 5.

Orden de la Dirección general de Obras públicas, sobre la autorización concedida a don Antonio Ortiz, para la ocupación de terrenos de dominio público, con objeto de establecer una vía férrea.

—Real orden de Instrucción pública,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español CATALINA de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Comisario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Viajeros

En el tren de las 11 40 de ayer, marchó a Jerez de la Frontera don Antonio Pérez Cordero, acompañado de su hijo menor.

Con dirección a Fianza salieron de esta capital el propietario don Bernardo Bueno Castillo y su simpática hija.

GACETILLAS

Estadística sanitaria.

Durante el mes de Octubre último, se han registrado en toda la provincia, las siguientes enfermedades:

Fiebre tifoidea, 82; tífus exantemática, 72; sarampión, 37; escarlatina, 12; coqu luche, 117; difteria, 56; gripe, 418; septicemia puerperal, 97; neumonía, 94; tuberculosis, 128; meningitis, 18.—Total, 1,011 enfermedades.

Esparto rescatado.

La Guardia civil del puesto de Utiel del Campo, ha rescatado 23 quintales de esparto, sustraídos del sitio denominado Ventorrillo Piezas, de aquél término.

Dicho esparto lo condujeron Juan Rafael Martínez Saez y Juan Sánchez Hernández, por orden de Juan Guerrero Tripana, natural de Tahal y vecino de Lubrín.

Expedientes.

Se les está siguiendo por esta Administración de Contribuciones, expedientes de contención de industrias a don José Coto Montero, como picador de caballos, y a don Francisco Pérez Castro, como dueño de una tienda de abacerías.

Robo de una mula.

Al vecino de Ohanes José Carretero Moreno, le robaron anteaayer una mula de tres años, teniendo sospechas que puedan ser los autores unos gitanos que merodeaban en aquel punto.

Licencias de pesca.

Se ha ordenado por la superioridad que, en lo sucesivo, las licencias administrativas para la pesca en aguas de dominio público, se expidan en las provincias por los ingenieros jefes del servicio de Montes, y no por el Gobierno civil.

Inspector.

Ha sido nombrado nuevamente Inspector de serenos, don Francisco Ramon Perez que hace varios meses fué declarado cesante.

Sorteo de Navidad.

Los parroquianos del Café Colón que tengan pedido para dicha jugada, no descuiden en retirar sus participaciones por quedar poco a repartir.

Citación.

El Juzgado Municipal de esta capital cita a José Berenguel Castillo.

Amor de cría.

Encarnación Martínez Mateo, primariza y con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres.

Presupuestos.

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia, para que remitan en el plazo máximo de cinco días una certificación expresiva de la cifra total de sus respectivos presupuestos de gastos del año 1910.

Pleito contencioso.

Ante el Tribunal Supremo, se ha entablado recurso contencioso-administrativo por don José Ballesteros Gutiérrez

Viajeros

En el tren de las 11 40 de ayer, marchó a Jerez de la Frontera don Antonio Pérez Cordero, acompañado de su hijo menor.

Con dirección a Fianza salieron de esta capital el propietario don Bernardo Bueno Castillo y su simpática hija.

GACETILLAS

Estadística sanitaria.

Durante el mes de Octubre último, se han registrado en toda la provincia, las siguientes enfermedades:

Fiebre tifoidea, 82; tífus exantemática, 72; sarampión, 37; escarlatina, 12; coqu luche, 117; difteria, 56; gripe, 418; septicemia puerperal, 97; neumonía, 94; tuberculosis, 128; meningitis, 18.—Total, 1,011 enfermedades.

Esparto rescatado.

La Guardia civil del puesto de Utiel del Campo, ha rescatado 23 quintales de esparto, sustraídos del sitio denominado Ventorrillo Piezas, de aquél término.

Dicho esparto lo condujeron Juan Rafael Martínez Saez y Juan Sánchez Hernández, por orden de Juan Guerrero Tripana, natural de Tahal y vecino de Lubrín.

Expedientes.

Se les está siguiendo por esta Administración de Contribuciones, expedientes de contención de industrias a don José Coto Montero, como picador de caballos, y a don Francisco Pérez Castro, como dueño de una tienda de abacerías.

Robo de una mula.

Al vecino de Ohanes José Carretero Moreno, le robaron anteaayer una mula de tres años, teniendo sospechas que puedan ser los autores unos gitanos que merodeaban en aquel punto.

Licencias de pesca.

Se ha ordenado por la superioridad que, en lo sucesivo, las licencias administrativas para la pesca en aguas de dominio público, se expidan en las provincias por los ingenieros jefes del servicio de Montes, y no por el Gobierno civil.

Inspector.

Ha sido nombrado nuevamente Inspector de serenos, don Francisco Ramon Perez que hace varios meses fué declarado cesante.

Sorteo de Navidad.

Los parroquianos del Café Colón que tengan pedido para dicha jugada, no descuiden en retirar sus participaciones por quedar poco a repartir.

Citación.

El Juzgado Municipal de esta capital cita a José Berenguel Castillo.

Amor de cría.

Encarnación Martínez Mateo, primariza y con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres.

Presupuestos.

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia, para que remitan en el plazo máximo de cinco días una certificación expresiva de la cifra total de sus respectivos presupuestos de gastos del año 1910.

Pleito contencioso.

Ante el Tribunal Supremo, se ha entablado recurso contencioso-administrativo por don José Ballesteros Gutiérrez

contra la Real orden de Hacienda recaído en instancia referente a que quedara sin efecto otra Real orden que le separó del Cuerpo de Abogados del Estado.

En cuantos casos.

están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Centro Variedades.

Funciones para hoy. Primera sección a las 8 en punto.—«Molinos de Viento».

Segunda sección a las 9 y 1¼.—«Agu, azucarillos y aguardientes».

Tercera sección a las 10 y 1¼.—«La Reina mora».

Cuarta sección a las 11 y 1¼.—«La corte de Faraón».

Subasta de una finca.

El Sindicato de Riegos de esta capital, anuncia la venta en pública subasta de una finca embargada a don Francisco Maresca Ametrano, situada en el Paseo del Príncipe, por débitos a dicha Corporación.

Prebad.

Hasta la sociedad que bebiendo Agua de Insels, se pueda padecer ni del bigado ni del renma. 1 botella litro pesetas 0.75, caja 50 botelas pesetas 31.90.

Depósito Café Suizo, Teléfono-79.

La lotería.

La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que en atención a que las listas de la Lotería del 23 del corriente llegarán a la mayor parte de las provincias de España el día de la fiesta de Navidad y no podrán retirar oportunamente los administradores de Loterías los fondos ingresados, se reserven aquellos las cantidades que crea procedentes el señor delegado, para pagar enseguida los premios pequeños, satisfaciendo en parte, por este medio, las aspiraciones del público.

Ocupación de terrenos.

Los señores don Antonio A. Martínez, don Juan Bueno y don José Castilla, han solicitado del Gobernador civil se les espida certificación de los terrenos que de su propiedad se les ha ocupado para las obras de los trozos 7.º y 8.º y del puente sobre la rambla de Abia, en la carretera de Vilehas a Almería.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias que el autor del «Licor DEL POLO», hace a sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet, hallanse en 4.ª plana.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA AMSTERDAM. El Thelms cargará el día 6 del corriente para Amsterdam.

Agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas (antes Flores).

FUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Matracados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Costillo

SEGUROS

Por razones urgentes se ruega que la persona que dió informes...

Miguel García Algarra. MEDICO De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos...



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes...

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll. Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista...

El Cognac Carmelitano

se elabora con el vino moscatel de los viñedos comarcanos a la pintoresca villa de Benicásim...

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 de la mañana...

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NURVA

Antonio Marín Durán se trasladó a la antigua FUNERARIA

“LA SOLEDAD” Calle de Granada, 28. Teléfono 144, desde la que ofrece de nuevos sus tarifas...

Turrónes.

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente y trae ricos y variadas clases de pasteles...

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Aliz 9

A LAS SEÑORAS

Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos...

Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras...

José Gil. Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Se vende entregándola funcionando y enseñando al comprador una instalación completa moderna...

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Dragas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia...

Telegramas

De nuestro servicio especial Madrid, 5. Declaraciones de Canalejas. El jefe del Gobierno señor Canalejas nos ha manifestado...

Ha confirmado que las Cortes se abrirán nuevamente el día 8 de Enero, pues lo contrario parecería una fuga...

Añadió que es inexacto vaya a proveerse la cartera de Gracia y Justicia; que la prórroga de los presupuestos durará dos meses...

Lerroux y don Melquiades.—Protesta al país. Hoy han celebrado una nueva conferencia los diputados republicanos señores Lerroux y Alvarez...

Mr. Geoffray. Telegrafían de París que el embajador de Francia monsieur Geoffray, ha salido hoy de aquella capital para Madrid.

Coronel honorario. Los milicianos han hecho hoy entrega al capitán general señor Primo de Rivera...

Consejo de guerra en Sueca. Dicen de Valencia que comienza la animación con motivo de la celebración del Consejo de guerra en Sueca.

Consejo de guerra en Sueca. Han llegado numerosos periodistas de Madrid, provincias y extranjero.

Mañana serán trasladados a Sueca los procesados. Dos de los testigos han declarado que intentaron sobornarles para que ahora lo hicieran en falso.

5 de Febrero será botado el corazonado «España» y que a dicho acto asistirán varias de las personalidades de las que han sido invitadas por la casa constructora Wikens.

Régimen local. El ministro de la Gobernación adelanta la redacción y estudio del proyecto sobre el régimen local.

Indultos. Hoy se han firmado varios indultos. BOLSA 4 por 100 interior..... 85-90 5 por 100 amortizable. 101-10 Londres a la vista..... 00-00 París a la vista..... 8-00

Está mañana ha tenido lugar el entierro del ex ministro liberal don José María Celleruelo. Dicho acto ha estado concurridísimo, asistiendo muchas personalidades.

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha celebrado esta mañana una conferencia con el embajador de Rusia en España.

Se acaba de recibir un telegrama de Trípoli dando cuenta que las tropas italianas ocuparon después de un durísimo combate a Ainzara...

Los italianos tuvieron un centenar de bajas y los turcos 300 muertos y 400 heridos.

La Comisión que ha entendido en la reforma de consumos, ha celebrado hoy una conferencia con el señor Canalejas...

El señor Canalejas contestó en sentido negativo.

El presidente de la Cámara de Persia ha telegrafiado al señor conde de Romanones, como presidente también de la Cámara española...

Rueda al Parlamento español que goza de libertad, no tolere ese abuso.

El señor conde de Romanones ha contestado que cuando se reanuden las Cortes se tratará del asunto.

Dicen de Valencia que comienza la animación con motivo de la celebración del Consejo de guerra en Sueca.

Dicho Consejo será presidido por el teniente coronel del Cuerpo de Artillería señor Ferrán.

Mañana serán trasladados a Sueca los procesados. Dos de los testigos han declarado que intentaron sobornarles para que ahora lo hicieran en falso.

El Rey ha obsequiado hoy con un banquete, a los jefes y oficiales del Cuerpo de Alabarderos.

Señador vitalicio. Afírmase que en la vacante de Seador Vitalicio del exministro señor Celleruelo, será nombrado el señor Belliure.

Construcción de más barcos. El señor Pidal ha estado hoy en Palacio conversando con el Rey, sobre los propósitos de desarrollar el programa naval...

Además se adquirirá abundante material de guerra, reforzándose los medios de defensa de las costas españolas.

Se ha autorizado a los labradores de Sueca para que costeen un Tercio de la Guardia civil que evite los atentados personales y a la propiedad.

En los círculos y en la prensa siguen haciéndose comentarios sobre el asunto de la infanta Eulalia y el Rey.

El diario conservador «La Epoca», publica hoy un artículo firmado por Juan de Bécón, en el que se hace un estudio filosófico del libro de dicha infanta, tributándole muchos elogios.

El castigo que se le ha de imponer será resuelto en el próximo Consejo de ministros.

Las noticias que se reciben de provincias, acusan completa tranquilidad.

Los estudiantes van asistiendo a sus respectivas clases.

Dicen de París que se ha confirmado el haber perdido la razón Teresa Humbert, una de las célebres estafadoras que tanto dieron que hablar en Francia y en España.

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy el banquete que había anunciado en honor de la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos.

Han asistido por el Gobierno, los ministros señores García Prieto, Luque y Gasset.

Comunican de Bilbao que reina en aquellas costas un fuerte temporal, habiéndose puesto en peligro a muchos barcos pesqueros.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909. Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas...

Fotografía Moderna.

Seis retratos para dige, una peseta. Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas. Tres retratos gran tamaño, tres pesetas. Se trabaja todos los días, de 10 mañana a 5 tarde.

Gabinetes dentales de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes a pivote.—Trabajos de puente y coronas de oro.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot; injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1.

Hamburg Sudamericanische D. G. Hamburg-Amerika Linie.

Línea de Buenos Aires. Servicio combinado de vapores entre MARIAGR, Buenos Aires y Montevideo.

Vapor SANTOS.—Los pasajeros de este vapor deben hallarse en Málaga el 7 de Diciembre. Vapor SANTA ELENA.—Los pasajeros de este vapor deben hallarse en Málaga el 19 de Diciembre.

Para embarcar, por cuenta de la Compañía, los del «Santos» el 8 de Diciembre y los del «Santa Elena» el 20 del mismo mes, transbordando en Cádiz a los citados vapores, los días 13 y 23 de Diciembre, respectivamente.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 5 de Diciembre de 1911. PAGARON (27.20 cheque. Salvador Romero y Hermano. PASAJEROS Paseo del Príncipe número 10

El Licor Carmelitano es una bebida cuyo descubrimiento se debe más a la inexorable providencia de Dios que a repetidas investigaciones científico-industriales.

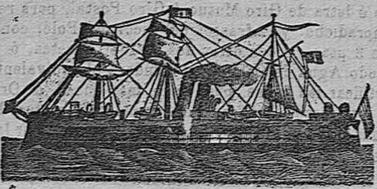
El ministro de la Gobernación señor Barroso ha presidido hoy la reunión celebrada por el Consejo Superior de protección a la infancia.

Una importante casa de Alicante se ha declarado en quiebra por una suma algo elevada.

Precio del billete de ALMERIA a LA HABANA pesetas 205. » » » de ALMERIA a VERACRUZ pesetas 235.

Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.—Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires. Para Cuba y Méjico salidas fijas el 30 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ: Vapor Santa María salida 4 de Noviembre. Salamanca salida 26 de. Asunción salida 4 de Diciembre. Vapor Santos salida 13 de Diciembre. Santa Elena 23. Santa Fe salida 11 de Enero de 1912.



Precio del billete de ALMERIA a BUENOS AIRES: Duros 36 Duros

Agentes: ROMERO HERMANOS, 20, Gerona, 20

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES Y TAPIOCAS

## Exportación frutera de 1911.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior.		1690529	5697	
Oct 27	Londres	Oakmora	5034	3	Alfredo Rodriguez.
	Hamburgo		23810	52	
	Bremen		3293	2	
28	Glasgow	Cuba	2648		R. Martinez en T.
28	Liverpool	Pavia	10566	8	A. G. Egea
29	New-York	Alice	45243	136	Manuel Berjón
29	Santos	Sardagna	400		Alfredo Rodriguez.
	Buenos Aires		212	2	
29	Londres	Siva	8651		Hijo de R. Jiménez.
	Hull		9589		
30	New York	San Giovanni	61090	50	A. González Egea
	Habana		118	122	
	Boston		42		
	Filadelfia		12		
30	Liverpool	Canganian	14945		Hijo de R. Jiménez
30	Amsterdam	Flora	3337		
30	Hamburgo	Nancy	13878		
	Bremen		1071		
	Newcastle		2948		
31	Hamburgo	Karin	12117		Mac-Andrews y C. <sup>a</sup>
	Bremen		1545		
	Londres		2811		
	Newcastle		2311		
31	Londres	Adolf	4884		Hijo de R. Jiménez.
31	Liverpool	Thracia	5415		A. González Egea.
1 v. 1	New York	Marianne	9528	71	Manuel Berjón
	Habana		300	35	
1	Manchester	Ellesmere	2237		A. González Egea
1	Liverpool	Taff	1166		Alfredo Rodriguez
2	Liverpool	Dagfin	12462		Hijo de R. Jiménez.
	Bristol		1665		
2	Buenos Aires	Eugenia	25	45	Manuel Berjón
	Montevideo		20		
	Río Janeiro		450		
	Santos		800	225	
2	New York	Báltico	4277		
3	Hamburgo	Cortés	9647		Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	Bremen		819		
3	Glasgow	Laura	12737		Hijo R. Giménez
	Liverpool		5566		
3	Hull	Austria	2346		R. Martinez en T.
	Newcastle		661		
4	New York	Germania	36448	30	Alfredo Rodriguez
4	Liverpool	Olympo	6805	354	Gabriel González
6	Hamburgo	Nautik	19441		Hijo R. Giménez
	Bremen		370		
6	Londres	Brabant	6974		
	Bremen		2872		
	Hull		2411		
6	Amberes		1023		
6	Liverpool	Bisiris	7236		A. González Egea
6	Liverpool	Burriana	5904		Hijo R. Giménez
	Glasgow		2817		
7	Hamburgo	Izaro	8631		Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	Bremen		464		
8	Liverpool	Prosper	3618		Alfredo Rodriguez
	Glasgow		755	90	
8	Londres	Kathinka	7276		
	Hull		4876		
9	Hamburgo	Hiram	7918		Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	Bremen		276		
10	Londres	Ulefos	4920		Hijo R. Giménez
10	Liverpool	Phrigis	6401	278	A. González Egea
10	Liverpool	Cardiffia	4226		Hijo R. Giménez
	Cardiff		2263		
11	Copenhague	Arno	1080	20	Hijo R. Giménez
11	Hamburgo	Pizarro	3598		Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	Bremen		68		
12	New York	Ultonia	35497	80	A. González Egea
12	Santos	Formosa	201	100	Hijo R. Giménez
13	Liverpool	Cypria	3962	425	A. González Egea.
13	Liverpool	Raón	3994		Alfredo Rodriguez.
	Cardiff		1794		
14	Londres	San Isidoro	5621		Alfredo Rodriguez.
	Amberes		573		
14	New-York	Mongibello	17544	32	A. González Egea
	Habana		519	90	
	Montreal		321	27	
	Boston		174		
	Filadelfia		60		
14	New York	Clara	16480	102	Manuel Berjón
	Habana		1229	785	
	Boston		654		
	Filadelfia		237		
	Baltimore		67		
17	Amsterdam	Diana	2645		Hijo de R. Jiménez.
17	Hamburgo	Consent	11885		Alfredo Rodriguez.
	Bremen		623		
19	Liverpool	Tordera	6240	124	Hijo R. Giménez
20	Hamburgo	Mecklemburg	27965	91	Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	Bremen		2046		
	Copenhague		57		
21	New York	Roma	28835	117	Alfredo Rodriguez
	Liverpool	Tyria	13410	35	A. González Egea
25	Londres	Ulftburg	20246	90	Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	Hamburgo	Deguis	4731		Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
1	Bremen				
4	New York	Bischtor	7209	138	Alfredo Rodriguez

2868355 9406

## Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	533.471	1.484
Londres	299.528	231
Glasgow	125.392	
Hull	57.778	
Bristol	29.542	
Santos	7.309	1.993
Newcastle	31.149	
Buenos Aires	5.197	1.539
Cardiff	24.588	
Manchester	8.172	
Río Janeiro	4.485	325
Hamburgo	320.652	398
New York	815.841	1.891
Filadelfia	1.586	
Habana	3.484	1.102
Copenhague	11.924	60
New-Orleans	25	
Bremen	30.163	2
Amberes	6.826	
Boston	9.825	50
Montreal	386	27
Toronto	110	
Montevideo	75	245
Amsterdam	10.783	
Baltimore	122	
Puertos del Báltico	7.406	10
	2.358.355	9.406

### Boletín religioso

**SANTOS PARA HOY**—Stos. Nicolás de Bari, ob. y cf., Dionisia, Dativa, Leoncía y Mayorico, mrs., y Asela, vg.  
La misa y el oficio divino son de San Nicolás, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de Belén en la Catedral.

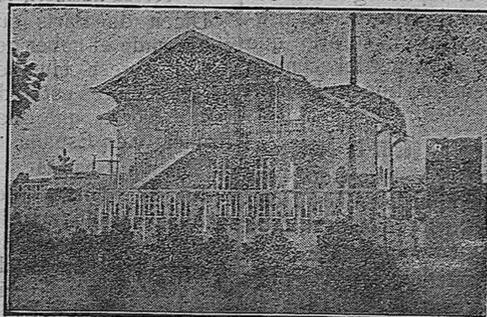
**PARA MAÑANA**—Ayuno. Stos. Ambrosio, ob. y dr., Agatón, m., Urbano, pb. y cf., Martín, ab., y Fara, vg.  
La Misa y el oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de los Dolores en el Sagrario.

**CULTOS**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas Rosa rio a la oración.

### Juzgado municipal

**Día 5.**  
**Nacimientos**  
Gabriel Yeto Cañada, Manuel Amate Sánchez, Miguel Esteban Carmona, Josefa Martínez Ramón y Antonio del Pino Iribarne.  
**Defunciones.**  
Antonio Rodríguez López, María Morales Bautista, Rosa Ramírez Núñez y María Vicente Núñez.  
**Casamientos.**  
Ninguno.

### Fotografía del chalet que el Sr. Orive regala a sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita a S. Orive, Logroño, «seis peset s», en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.

S. DE ORIVE.

### Movimiento marítimo

**Día 5.**  
**Buques entrados.**  
Vapor «Villarreal», de Cartagena. Balandra «Patrio Salas», de Orán. Vapor «Luis Vives», de Málaga.  
**Despachados.**  
Vapor «Villarreal», para Málaga. Idem «Luis Vives», para Cartagena. Lada «Carmelo», para Motril.

### Café nervino medicinal del Doctor Morales.

**MARCA REGISTRADA**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> pesetas caja. Se remiten por correo a toda parte.  
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vives Perez



## SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas.  
Pérez y Santos--Ópticos.

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez Almería

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

## COMPRA

DE  
toda clase de  
**MONEDAS DE ORO**  
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

## COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y BUENOS AIRES

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 28 de Noviembre y 2 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Noviembre y 21 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

## Seguros marítimos.

Por importantes compañías.

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

### Coto de caza se arrienda

Razón, don Francisco Sánchez, Corujo del Pantanillo, Daltas.

### Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**TINTORE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles.  
Llagadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL